

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, con efectos de 2 de diciembre de 2019, del personal eventual que a continuación se relaciona en el cargo de Asesor de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular:

- D. Tomás Pedro Burgos Beteta.
- D. Gabriel Elorriaga Pisarik.
- D. Francisco Javier Escribano Lara.
- D. Jaime Fraile Martín.
- D. José Luis Ortiz Grande.
- D. José Luis Ramos González.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.